



#LÓPEZOBRAADOR

ANUNCIAN INICIATIVAS EN PAQUETE

SON EN MATERIA DE PENSIONES, DE SALARIOS,
LA REFORMA AL PODER JUDICIAL Y DE AUSTERIDAD

POR N. GUTIÉRREZ, F. GARCÍA Y M. ZAVALA

Aunque reconoció que no cuenta con mayoría calificada para reformar la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que enviará al Congreso un paquete de iniciativas en materia salarial, de pensiones, la reforma al Poder Judicial y otra sobre austeridad.

En la mañana, el titular del Ejecutivo informó que sobre las pensiones, el Gobierno asumi-

ría "una parte considerable" para "tranquilidad de empresarios."

Señaló que su movimiento tiene mayoría en el Congreso, pero no calificada, por lo que las iniciativas son bloqueadas.

—¿Aun así las va a presentar?, se le preguntó en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

—Sí, porque también van a tratarse de reformas que se van a aplicar en esta legislatura y en la nueva, lo electoral tiene que tratarse en la nueva, porque estamos en año de elecciones, pero sí voy a presentarla, acotó.

VAN
POR UN
ACUERDO

• Se busca un acuerdo con empresarios y trabajadores.

• Se está trabajando en una corrida financiera, dijo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	3	16/01/2024	LEGISLATIVO

El Presidente explicó que en materia laboral uno de los propósitos es reformar el artículo 123 de la Constitución para que el salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación, para que nunca más se vuelva a permitir esa injusticia.

López Obrador explicó que se busca revertir el sistema de pensiones aprobado en 1997 y el manejo de Afores porque al terminar una vida laboral, no reciben el sueldo con el que se retiran.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, sostuvo que Morena está listo para impulsar las reformas que el Presidente enviará al Congreso en el último año de su administración.

El morenista indicó que su bancada acompañará las iniciativas de reformas constitucionales que planteará López Obrador el próximo 5 de febrero. 🗳️

CASI TRES DÉCADAS

27

- AÑOS, DE LA ÚLTIMA REFORMA EN MATERIA DE PENSIONES.

20

- DÍAS PARA PRESENTAR REFORMAS.

123

- EL ARTÍCULO QUE BUSCAN CAMBIAR.

ALISTA REFORMAS

1

- El Presidente adelantó que presentará el paquete de iniciativas el 5 de febrero en Palacio Nacional.

2

- La reforma electoral la presentaría en septiembre para que se discuta en el próximo periodo de sesiones.

3

- En el paquete de iniciativas, no incluyó la reforma para desaparecer a los órganos autónomos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

3

16/01/2024

LEGISLATIVO

